Rebelión en el patio trasero

Por: Mouris Salloum George
Globalizacion, 01 de agosto 2018
Voces del Periodista 1 August, 2018

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Delincuencia y crimen organizado, Política exterior

Desde que hace más de dos sexenios México fue uncido a la Alianza para la Prosperidad (sic) y la Seguridad de América del Norte, el gobierno de la República no tiene manera de cabrestear.

Con esa anexión, México le puso alfombrar roja a la *Iniciativa Mérida*, extensión aquí del Plan Colombia urdido por Washington. Mientras no haya rescisión expresa, su ley rige en territorio nacional.

Ya el FBI y la Agencia Antinarcóticos (DEA) tenían la plaza tomada desde hace más de medio siglo. Hace una década ya se agregaron a operaciones internas activos de la Agencia de Aduanas y otras.

El cerco se cerró cuando el gobierno mexicano aceptó pasar de la tutela del Comando Sur de El Pentágono al Comando Norte.

Un hecho escandalizó hace unos cuantos años: Un agente aduanero norteamericano fue asesinado en Chihuahua. Las indagatorias concluyeron en que el crimen fue consumado con un arma introducida clandestinamente desde los Estados Unidos.

Lo clandestino no implica necesariamente desapercibido. Se supo que aquel artefacto formaba parte de embarques que la propia Agencia de Aduanas trasegaba al amparo de la operación gubernamental *Rápido y furioso*, dizque para seguirle el curso al contrabando de armamento y ubicar a sus receptores; supuestamente los cárteles de la droga.

Licencia para volar drones militares sobre territorio mexicano

Ahí quedó el mitote. Meses después se hizo del dominio público que el gobierno mexicano había autorizado en secreto el vuelo en cielos mexicanos de *drones militares*, de los utilizados por El Pentágono para blancos seleccionados -instalaciones o personas- en Medio Oriente.

Son *licencias excepcionales* declaró la Secretaría de Gobernación. Las excepciones se vuelven regla, aunque sea arbitraria. Y la arbitrariedad corre a cago de quien tiene *el fusil por la cacha*.

El historial del crimen organizado en México, a partir de los años ochenta habla de tres tráficos: Droga, armas y personas. La droga se produce o tiene a México como escala desde el sur. Personas llegan a México desde tres continentes, para cruzar siempre buscando *el*

sueño americano.

60 mil millones de dólares no son poca cosa

La agencia de la ONU para crimen y droga, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y organismos europeos tasan hasta en más de 800 mil millones al año el valor de esos tráficos.

Por narcotráfico se totalizan ingresos a México de más de 60 mil millones de dólares anualmente. El combate al lavado de dinero brilla aquí por su ausencia a pesar de que el Banco de México es el primer laboratorio de *esterilización* de los billetes verdes.

En las últimas horas hemos visto en las pantallas de televisión a un colérico secretario de Gobernación, exigiendo a Trump *blindar su frontera sur par detener el tráfico de armas*.

Alfonso Navarrete declara que, si Estados Unidos blindara su frontera, impidiendo la entrada ilegal a México (¿Qué México no tiene aduanas?), *el descenso "dramático" de los homicidios dolosos aquí se vería casi de inmediato*. No, pues sí.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director General del Club de Periodistas de México, A.C.*

La fuente original de este artículo es Voces del Periodista
Derechos de autor © Mouris Salloum George, Voces del Periodista, 2018

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Mouris Salloum George**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca